



Resolución Ministerial

N° 063-2016 MINEDU

Lima, 03 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 156-2015-MINEDU se designó al señor ALEX MARTIN RIOS CESPEDES en el cargo de Director General de la Dirección General de Gestión Descentralizada, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Jefatural N° 0067-2016-MINEDU/SG-OGRH se concedió licencia sin goce de remuneraciones al señor ALEX MARTIN RIOS CESPEDES, Director General de la Dirección General de Gestión Descentralizada, por el 05 de febrero de 2016;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Gestión Descentralizada, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Gestión Descentralizada, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, al señor JOSE CARLOS DANIEL VERA CUBAS, Director de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada de la citada Dirección General, en adición a sus funciones, por el día 05 de febrero de 2016 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.




JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

